

SEXTA ACTA DE SESIÓN 2022
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
29 DE JULIO DE 2022 DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:29 Doce horas con veintinueve minutos del día 29 de julio de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 04, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 53 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores CC. **JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ**, **EVANGELINA TORRES VAZQUEZ** Y **MARCELA MARTINEZ LEAL**, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El Presidente de Comisión, C. **JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día:-----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y discusión y presentación de la iniciativa que crea el reglamento de comunicación institucional del gobierno municipal de Ocotlán, Jalisco.
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, El C. **José Fernando Villarreal Chávez**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma:-----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	Presente
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	Presente
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Ausente

El C. **José Fernando Villarreal Chávez**: Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos dos de los tres regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los



acuerdos que se tomen e ella. Así mismo solicito la justificación de la inasistencia de la c. marcela Martínez leal, ya que se encuentra en una reunión previa agendada, por lo que pido se justifique su inasistencia si están a favor les solicito manifestarlo levantando su mano.

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	A favor

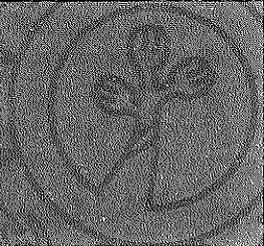
Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los regidores presentes.-----

SEGUNDO PUNTO: Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**, El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con dos votos a favor de los regidores presentes.-----

TERCER PUNTO: El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al tercer punto del orden del día, Análisis y discusión y presentación de la iniciativa que crea el reglamento de comunicación institucional del gobierno municipal de Ocotlán, Jalisco, no es presentación mas bien es el seguimiento a un trabajo al turno que se le dio a la comisión en conjunto con puntos constitucionales y reglamentos, misma que deberá elaborar el dictamen y citarnos para aprobarlo en caso de ser así, este reglamento de comunicación institucional, es un reglamento que en caso de ser aprobado, marcaría una antecedente demasiado importante, sería el primer reglamento de comunicación en este tipo en todo el estado de Jalisco, de los 125 municipios del estado, sería una herramienta bastante importante en materia de transparencia para la ciudadanía, así que seguiremos trabajando, impulsando este reglamento, haremos la gestión necesaria para que la comisión edilicia de puntos constitucionales y reglamento, no dilate mucho



en sesionar y dictaminar y seamos citados a la brevedad, por ahí había hecho mención de que esta iniciativa de reglamento tenía un ligero error, que era en los artículos 10 y 11 los borre y no corregí la secuencia de los artículos, entonces tomo a consideración de los presentes si ven necesarios agregar algún otro artículo o simplemente la dejamos eta iniciativa de reglamento como esta y nada más agregamos la secuencia de los mismos.-----

- C. Evangelina Torres Vázquez.- En lo personal me parece una iniciativa que tiene una secuencia bastante importante, muy apegada a lo posible y lo real, creo que solo darle el orden a los artículos quedaría completa.-----

- C. José Fernando Villarreal Chaves.- muchas gracias.-----

CUARTO PUNTO: El C. José Fernando Villarreal Chávez: ASUNTOS VARIOS y no existiendo asunto alguno que tratar pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de Comisión, concluyó **LA SEXTA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 12:35 Doce horas con treinta y cinco minutos del día 29 de julio de 2022.-----

29 DE JULIO DE 2022, OCOTLAN JALISCO

ATENTAMENTE

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.

PRESIDENTE.

C.EVANGELINA TORRES VAZQUEZ.

VOCAL.